

01

Descripción del programa (2023)

El objetivo del programa es contribuir a proteger de los riesgos y daños a la salud más frecuentes a la población derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), mediante el otorgamiento de un paquete de acciones preventivas por grupo de edad y sexo. El paquete de acciones preventivas incluye actividades de promoción de la salud, de vigilancia del estado de nutrición, de prevención y detección de enfermedades, así como de salud sexual y reproductiva, mismas que son otorgadas de manera anual, generalmente en una sola atención, a través del Chequeo PREVENIMSS; las actividades de promoción de la salud incluyen educación para el cuidado de la salud, actividad física, asesorías en salud bucal y reproductiva; prevención de adicciones, accidentes y violencia; cultura de la donación e información sobre enfermedades para cada sexo y grupo de edad. La vigilancia del estado nutricional incluye actividades de seguimiento de la estatura, edad y peso.

02

Población objetivo y cobertura (2022)

Descripción	Unidad de medida	Población objetivo (PO)	Población atendida (PA)	%(PA/PO)
Población derechohabiente del IMSS que además de su adscripción a unidad de medicina familiar, tienen asignado un consultorio y turno. Esta cifra se calcula con base en los registros administrativos del Instituto y refiere al número de casos de derechohabientes vigentes a cierre de mes.	Derechohabientes	51,162,622	23,143,496	45.24

03

Presupuesto ejercido (a precios constantes de 2013)

Año	Programa (MDP) (1)	Variación % anual	Ramo (MDP) (2)	Participación en el Ramo %(1/2)
2020	\$3,753.83	-12.40	\$594,150.91	0.63
2021	\$4,214.94	12.28	\$628,606.61	0.67
2022	\$4,268.95	1.28	\$679,322.77	0.63

04

Anexos transversales PEF 2023

Anexo 13	Anexo 17	Anexo 18
Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes	Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes

05

Vinculación del programa con carencias y derechos sociales (2023)

Derechos Sociales

★ Alimentación nutritiva y de calidad	Contribución al derecho a la alimentación mediante acciones de prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control de la obesidad de hijos e hijas de derechohabientes del IMSS.
★ Salud	Contribución al derecho a la salud mediante la reducción de la morbilidad por enfermedades prevenibles y embarazos de alto riesgo, lo que permite reducir la mortalidad materna.
★ Seguridad Social	Contribución al derecho a la seguridad social mediante servicios de salud (Chequeo PREVENIMSS) a la población derechohabiente del IMSS.
☆ No discriminación	Acciones de promoción de salud, prevención de enfermedades, atención y detección temprana de cáncer de mama y cérvix, con enfoque en la salud sexual y reproductiva.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de derechos sociales, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

Carencias sociales y bienestar económico

De acuerdo con la metodología empleada, no fue posible vincular al programa con alguno de los indicadores de pobreza, lo cual no implica que este no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

★ Fuertemente ★ Medianamente ☆ Ligeramente

06

Similitudes y complementariedades del programa (2023)

Coincidencia (%)	Programa similar	Motivo	Consideraciones sobre el análisis
100	51-E043 Prevención y Control de Enfermedades	Los programas atienden, cada uno con sus propios mecanismos de operación, a grupos poblacionales diferenciados por la derechohabencia.	Establecer estrategias de coordinación interinstitucional que permitan potenciar y fortalecer las acciones nacionales de salud preventiva.
98	50-E011 Atención a la Salud	Los programas podrían estar implementando algunas acciones similares.	Establecer mecanismos al interior de la institución que permitan potenciar y fortalecer las estrategias de salud preventiva para sus derechohabientes.

07

Monitoreo del programa (2022-2023)

Nombre del indicador	Orientación a resultados	Cumplimiento de metas
Prevalencia de obesidad en niños de 5 a 9 años de edad.	●	1.00
Cobertura de atención integral PREVENIMSS.	●	0.96
Proporción de adolescentes embarazadas.	●	0.89



Mide resultados



Se debe ajustar algún elemento para medir resultados



No mide resultados

01

Descripción del programa (2023)

El programa tiene como objetivo otorgar servicios de Salud en el Trabajo que encuentran su origen en la Ley del Seguro Social y consisten de manera general en: a) prevención y, b) calificación y dictaminación. Para atender a la población asegurada se cuenta con un grupo multidisciplinario compuesto por ingenieros especialistas en seguridad e higiene en el trabajo y de médicos especializados en medicina del trabajo. La parte preventiva es llevada a cabo por el grupo de ingenieros con acciones de prevención de accidentes y enfermedades de trabajo en empresas afiliadas a través de diversas líneas de acción como son cursos, asesorías, estudios y programas preventivos de seguridad e higiene en el trabajo, entre otras. Por su parte, el personal médico se enfoca a la calificación de accidentes y enfermedades de trabajo, dictaminación de incapacidad permanente y defunción por riesgo de trabajo y, el establecimiento del estado de invalidez y beneficiario incapacitado. Los servicios se otorgan en días hábiles durante el ejercicio.

02

Población objetivo y cobertura (2022)

Descripción	Unidad de medida	Población objetivo (PO)	Población atendida (PA)	%(PA/PO)
Trabajadores asegurados en los Seguros de Riesgos de Trabajo e Invalidez y Vida, los cuales son potencialmente usuarios en caso de que requieran acudir a solicitar alguno de los servicios que ofrece Salud en el Trabajo, o pertenezcan a alguna de las empresas seleccionadas para brindarle servicios de seguridad en el trabajo.	Trabajadores	20,154,908	1,176,200	5.84

03

Presupuesto ejercido (a precios constantes de 2013)

Año	Programa (MDP) (1)	Variación % anual	Ramo (MDP) (2)	Participación en el Ramo %(1/2)
2020	\$858.36	0.45	\$594,150.91	0.14
2021	\$840.86	-2.04	\$628,606.61	0.13
2022	\$818.99	-2.60	\$679,322.77	0.12

04

Anexos transversales PEF 2023

Este programa no cuenta con recursos etiquetados en los anexos transversales destinados a la atención de grupos vulnerables.

05

Vinculación del programa con carencias y derechos sociales (2023)

Derechos Sociales

- ★ Seguridad Social Contribución al derecho a la seguridad social mediante dictámenes de incapacidad laboral e invalidez a la población derechohabiente del IMSS.
- ☆ Trabajo El programa tiene acciones para la prevención de accidentes de trabajo.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de derechos sociales, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

Carencias sociales y bienestar económico

De acuerdo con la metodología empleada, no fue posible vincular al programa con alguno de los indicadores de pobreza, lo cual no implica que este no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

★ Fuertemente ☆ Medianamente ☆ Ligeramente

06

Similitudes y complementariedades del programa (2023)

Coincidencia (%)	Programa similar	Motivo	Consideraciones sobre el análisis
	A partir de la revisión de la información disponible del programa no se identificó similitud con otro programa de desarrollo social.		

07

Monitoreo del programa (2022-2023)

Nombre del indicador	Orientación a resultados	Cumplimiento de metas
Índice de calidad de la atención en los servicios de salud en el trabajo.	●	1.00

● Mide resultados ● Se debe ajustar algún elemento para medir resultados ● No mide resultados

01

Descripción del programa (2023)

El objetivo del Programa presupuestario es consolidar la investigación científica relacionada a los problemas prioritarios de salud para el beneficio de los derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de la población mexicana en general. Promueve la capacitación y formación de su personal para desarrollar protocolos de investigación científica y desarrollo tecnológico que permiten la generación de nuevos conocimientos que son altamente valorados entre la comunidad científica internacional por sus aportaciones en cada Área de Conocimiento Médico Científico; mismas que, permiten la actualización de los Procesos de Atención Médica que contribuyen a mejorar la calidad de los Servicios de Prestaciones Médicas que el Instituto oferta a sus Derechohabientes.

02

Población objetivo y cobertura (2022)

Descripción	Unidad de medida	Población objetivo (PO)	Población atendida (PA)	%(PA/PO)
Personas con derechos vigentes para recibir los beneficios de la LSS, dependiendo del régimen de aseguramiento en que se encuentren inscritos. Incluye a los puestos de trabajo afiliados al IMSS (empleos asegurados o asegurados asociados a un empleo y a los asegurados sin un empleo asociado o cotizantes sin un puesto de trabajo asociado), a sus familiares dependientes y a los pensionados y sus beneficiarios.	Derechohabientes	72,643,746	54,004,580	74.34

03

Presupuesto ejercido (a precios constantes de 2013)

Año	Programa (MDP) (1)	Variación % anual	Ramo (MDP) (2)	Participación en el Ramo %(1/2)
2020	\$515.38	-3.46	\$594,150.91	0.09
2021	\$487.02	-5.50	\$628,606.61	0.08
2022	\$493.71	1.38	\$679,322.77	0.07

04

Anexos transversales PEF 2023

Este programa no cuenta con recursos etiquetados en los anexos transversales destinados a la atención de grupos vulnerables.

05

Vinculación del programa con carencias y derechos sociales (2023)

Derechos Sociales

★ Salud El programa fomenta la investigación científica y desarrollo tecnológico en la salud.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de derechos sociales, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

Carencias sociales y bienestar económico

De acuerdo con la metodología empleada, no fue posible vincular al programa con alguno de los indicadores de pobreza, lo cual no implica que este no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

★ Fuertemente ★ Medianamente ☆ Ligeramente

06

Similitudes y complementariedades del programa (2023)

Coincidencia (%)	Programa similar	Motivo	Consideraciones sobre el análisis
98	51-E015 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud	Los programas otorgan recursos para que su personal lleve a cabo proyectos de investigación en materia de salud, sin embargo, cada uno otorga apoyos adicionales diferentes.	Establecer estrategias de coordinación interinstitucional que permitan generar sinergias, homologar apoyos y optimizar los resultados de las investigaciones en salud.

07

Monitoreo del programa (2022-2023)

Nombre del indicador	Orientación a resultados	Cumplimiento de metas
Porcentaje de Protocolos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico relacionados a los Principales Problemas de Salud de los Derechohabientes del IMSS.	●	0.98
Porcentaje de Artículos Científicos publicados en revistas científicas con Factor de Impacto.	●	1.00

● Mide resultados

● Se debe ajustar algún elemento para medir resultados

● No mide resultados

01

Descripción del programa (2023)

Cubre los cuidados, durante la jornada de trabajo, de las hijas e hijos en la primera infancia, de las personas trabajadoras, mediante el otorgamiento del servicio de guardería, desde los 43 días de nacido hasta los 4 años de edad, como lo establecen los artículos 201 al 207 de la Ley del Seguro Social.

02

Población objetivo y cobertura (2022)

Descripción	Unidad de medida	Población objetivo (PO)	Población atendida (PA)	%(PA/PO)
Se compone por los lugares con los que cuenta el sistema de guarderías del IMSS para proporcionar el servicio de guardería a los hijos de los trabajadores beneficiarios.	Derechohabientes	240,180	187,992	78.27

03

Presupuesto ejercido (a precios constantes de 2013)

Año	Programa (MDP) (1)	Variación % anual	Ramo (MDP) (2)	Participación en el Ramo %(1/2)
2020	\$8,371.19	-4.51	\$594,150.91	1.41
2021	\$7,286.92	-12.95	\$628,606.61	1.16
2022	\$7,879.63	8.13	\$679,322.77	1.16

04

Anexos transversales PEF 2023

Anexo 13	Anexo 18
Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes

05

Vinculación del programa con carencias y derechos sociales (2023)

Derechos Sociales

★ Alimentación nutritiva y de calidad	Contribución al derecho a la alimentación mediante la entrega de alimentos, lo que permite fomentar la variedad en la dieta de los hijos e hijas de los derechohabientes del IMSS.
★ Educación	El programa contribuye al derecho a la educación mediante servicios de educación inicial y preescolar.
★ Seguridad Social	Contribución al derecho a la seguridad social mediante la prestación de servicios de guardería a la población derechohabiente del IMSS.
★ Trabajo	El programa brinda servicios de guardería a población derechohabiente del IMSS, lo que puede favorecer su permanencia en el mercado laboral.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de derechos sociales, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen..

Carencias sociales y bienestar económico

☆ Ingreso	El programa brinda servicios de guardería a la población derechohabiente del IMSS fomentando su permanencia en el mercado laboral, además proporciona el servicio de alimentación a sus hijos e hijas. No se tiene evidencia de que el programa focalice en población de bajos ingresos.
★ Rezago Educativo	El programa aplica los Programas Educativos del nivel preescolar de la SEP a los niños que asisten a la estancias, favoreciendo la permanencia escolar y previniendo el rezago educativo.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de indicadores de pobreza, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

★ Fuertemente ☆ Medianamente ☆ Ligeramente

06

Similitudes y complementariedades del programa (2023)

Coincidencia (%)	Programa similar	Motivo	Consideraciones sobre el análisis
100	51-E048 Servicios de Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil	Los programas atienden, con criterios de atención distintos, a grupos poblacionales circunscritos diferenciados por el tipo de derechohabencia.	Se recomienda fortalecerlos presupuestalmente para que formen parte de una estrategia nacional de cuidado infantil que permita homologar los criterios de inclusión y atención.

07

Monitoreo del programa (2022-2023)

Nombre del indicador	Orientación a resultados	Cumplimiento de metas
Tasa de variación de los lugares para el otorgamiento del servicio de guardería.	●	0.83
Horas promedio de estadía de los (as) niños (as) en guarderías.	●	1.00

● Mide resultados ● Se debe ajustar algún elemento para medir resultados ● No mide resultados

01

Descripción del programa (2023)

El programa tiene como objetivo contribuir a otorgar atención a la población derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de todos los grupos de edad, mediante acciones de prevención secundaria, que incluye diagnóstico clínico, paraclínico, tratamiento farmacológico, no farmacológico (estilos saludables, nutrición, trabajo social, psicología, etc.) tratamiento quirúrgico, tratamiento de sustitución o de sostén; así como de prevención terciaria dirigida a la rehabilitación física, mental, social y de cuidados paliativos, en las unidades médicas de primero, segundo y tercer nivel de atención para que la población usuaria del IMSS presente menor morbilidad y así contribuir en incrementar la esperanza de vida al nacer de los derechohabientes.

02

Población objetivo y cobertura (2022)

Descripción	Unidad de medida	Población objetivo (PO)	Población atendida (PA)	%(PA/PO)
Población derechohabiente adscrita a unidad de medicina familiar (PAU): Número de derechohabientes vigentes en un mes en particular y adscritos a clínicas y hospitales con medicina familiar. Incluye a los derechohabientes titulares con más de un puesto de trabajo, los que reciben más de un pago por concepto de pensión y a los adscritos como titulares y como beneficiarios de otro titular, los cuales se contabilizan dos veces.	Derechohabientes	61,141,849	54,004,580	88.33

03

Presupuesto ejercido (a precios constantes de 2013)

Año	Programa (MDP) (1)	Variación % anual	Ramo (MDP) (2)	Participación en el Ramo %(1/2)
2020	\$182,457.12	8.11	\$594,150.91	30.71
2021	\$191,840.17	5.14	\$628,606.61	30.52
2022	\$199,690.04	4.09	\$679,322.77	29.40

04

Anexos transversales PEF 2023

Anexo 13	Anexo 17	Anexo 18
Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes	Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes

05

Vinculación del programa con carencias y derechos sociales (2023)

Derechos Sociales

★	Salud	Contribución al derecho a la salud mediante la prestación de los servicios de salud a la población derechohabiente. Además reduce las complicaciones obstétricas y perinatales, disminuyendo la mortalidad materna.
★	Seguridad Social	Contribución al derecho a la seguridad social mediante la prestación de servicios de salud a la población derechohabiente del IMSS.
☆	No discriminación	Garantiza calidad y cobertura de servicios institucionales, priorizando prevención de enfermedades, promoción de salud y atención adecuada a mujeres embarazadas.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de derechos sociales, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

Carencias sociales y bienestar económico

☆	Ingreso	El programa brinda atención médica a la población derechohabiente del IMSS. No se tiene evidencia de que el programa focalice en población de bajos ingresos.
---	---------	---

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de indicadores de pobreza, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

★ Fuertemente ★ Medianamente ☆ Ligeramente

06

Similitudes y complementariedades del programa (2023)

Coincidencia (%)	Programa similar	Motivo	Consideraciones sobre el análisis
100	51-E044 Atención a la Salud	Los programas atienden, cada uno con sus propios mecanismos de operación, a grupos poblacionales diferenciados por la derechohabencia.	Establecer estrategias de coordinación interinstitucional que permitan potenciar y fortalecer las acciones nacionales de salud preventiva.
98	50-E001 Prevención y control de enfermedades	Los programas podrían estar implementando algunas acciones similares.	Establecer mecanismos al interior de la institución que permitan potenciar y fortalecer las estrategias de salud preventiva para sus derechohabientes.

07

Monitoreo del programa (2022-2023)

Nombre del indicador	Orientación a resultados	Cumplimiento de metas
Tasa de incidencia de enfermedades crónico degenerativas seleccionadas en derechohabientes del IMSS.	●	1.00

● Mide resultados ● Se debe ajustar algún elemento para medir resultados ● No mide resultados

01

Descripción del programa (2023)

El programa tiene como objetivo contribuir al bienestar social e igualdad de las personas con acceso a seguridad social y servicios de salud por afiliación al IMSS, mediante la prestación de servicios funerarios, actividades de esparcimiento (recreación, deporte e integración) en Centros Vacacionales, y cursos y talleres de capacitación y adiestramiento técnico, promoción de la salud, cultura física y deporte, así como desarrollo cultural. El programa brinda sus servicios a la población derechohabiente que los demanda, por lo que no necesariamente se otorgan con alguna frecuencia en específico.

02

Población objetivo y cobertura (2022)

Descripción	Unidad de medida	Población objetivo (PO)	Población atendida (PA)	%(PA/PO)
El número de personas, derechohabientes y población en general, que se estimó inscribir a los cursos y talleres de prestaciones sociales además de los usuarios que se atienden en centros vacacionales y velatorios.	Usuarios	40,497,488	1,175,442	2.9

03

Presupuesto ejercido (a precios constantes de 2013)

Año	Programa (MDP) (1)	Variación % anual	Ramo (MDP) (2)	Participación en el Ramo %(1/2)
2020	\$1,092.41	-18.96	\$594,150.91	0.18
2021	\$1,204.17	10.23	\$628,606.61	0.19
2022	\$1,309.30	8.73	\$679,322.77	0.19

04

Anexos transversales PEF 2023

Anexo 18

Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes

05

Vinculación del programa con carencias y derechos sociales (2023)

Derechos Sociales

De acuerdo con la metodología empleada, no fue posible vincular al programa con alguno de los derechos sociales, lo cual no implica que este no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

Carencias sociales y bienestar económico

De acuerdo con la metodología empleada, no fue posible vincular al programa con alguno de los indicadores de pobreza, lo cual no implica que este no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

06

Similitudes y complementariedades del programa (2023)

Coincidencia (%)	Programa similar	Motivo	Consideraciones sobre el análisis
	A partir de la revisión de la información disponible del programa no se identificó similitud con otro programa de desarrollo social.		

07

Monitoreo del programa (2022-2023)

Nombre del indicador	Orientación a resultados	Cumplimiento de metas
Promedio de ocupación de los servicios de las prestaciones sociales institucionales.	●	NA**
Tasa de variación anual de satisfacción de los servicios de prestaciones institucionales.	●	NA**

● Mide resultados
 ● Se debe ajustar algún elemento para medir resultados
 ● No mide resultados

NA** No aplica debido a la falta de información necesaria para calcular el avance en el cumplimiento de metas.